



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 152	Fecha Informe: 22-06-2021	Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco	Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------------	--	--

Foto Bitacora:

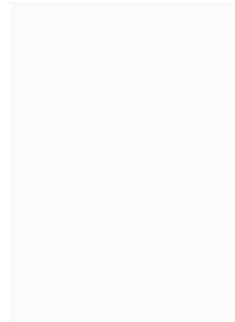


Foto Bitacora 2:

Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

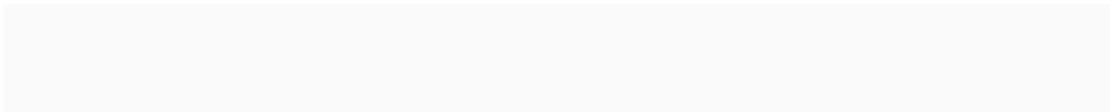
Foto Bitacora 5:



Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:



**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n°. 1388, De la Supervisión, de 18.06.2021 (folio n. 89, Tomo 17)

Asunto: Informe mensual ambiental N° 26

Mediante Carta N° 0606-2021-CSO/JSJLT se ha remitido al Contratista las observaciones formuladas por la DGAAM al informe mensual ambiental N° 26, por lo que, se le solicita a su representada la subsanación en el plazo de 5 días hábiles.

Asiento n°. 1389, De la Supervisión, de 18.06.2021 (folio n. 89, Tomo 17)

Asunto: Membrana interfase base Concreto – Pavimento.

Sírvase proporcionar los controles de calidad correspondiente a la membrana de interfase para el Concreto Pavimento y la base de Concreto ingresado a obra.

Asiento n°. 1390, De la Supervisión, de 18.06.2021 (folio n. 89, Tomo 17)

Asunto: Adicionales de Obra

En concordancia con lo previsto en el art. 160° y 175° del Reglamento de la ley de Contrataciones, el Supervisor no está facultado para autorizar prestaciones Adicionales de obra, las cuales se deben ejecutar, entre otros, cuando se cuente con la Resolución del Titular de la Entidad, salvo lo previsto en el art. 175.7 del Reglamento para prestaciones adicionales de obra de carácter de emergencia.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales n°s. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n°s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Traslándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido IGV., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

4. MAYORES METRADOS:

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida

N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: "Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal" – Ejecución Suspendida

N°05: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000" – en Ejecución

N°06: "Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: "Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000" - En



ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 “Mayores metros de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 “Mayores metros de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000” – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metro 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metro 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: “Mayor Metro en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700” – Sin Ejecución

N°09: “Mayores Metros de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720” – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 “Mayores metros de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 “Mayores metros de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución

N°10: “Mayor Metro en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902” – Ejecutado Parcialmente

N°11: “Mayores Metros de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770” – Sin Ejecución.

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se toma conocimiento que se estarían realizando actividades de limpieza de baños químicos y recojo de residuos en el ámbito de la obra.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Se toma conocimiento que se estarían realizando actividades de riego de vías como parte del Mantenimiento Vial.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado. Estando pendiente la participación de Personal Técnico: 1 Nivelador y 1 Técnico de Laboratorio.

8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.

9.INCIDENTES

Ninguno

10.PACRI

Ninguno

11.ARQUEOLOGÍA

Ninguno

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Recomendaciones:****12. OTROS**

El día de hoy, se realizó el recorrido conjunto en el ámbito de la obra, en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR, integrando dicha comisión los ingenieros Edgardo Polo Contreras y Julio Rosales Gutiérrez, participaron por parte del CSO Hugo Nolasco Villavicencio y Cleber Ademir Girón Estrada – Especialistas en Suelos y Pavimentos y en Control de Calidad respectivamente y en representación del CVA Richard Ramos Toledo y Pierre Cárdenas Ushiñahua - Residente de Obra y Especialista Ambiental respectivamente.

Se toma conocimiento de la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, respecto a la Contratación del Servicio de Alquiler de Camioneta para el traslado de personal en obra, sin embargo, de acuerdo a las coordinaciones realizadas tanto por con la Dirección de Obras como con el proveedor el servicio se iniciaría el jueves 24.06.2021

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras:

Corte en MS, RS Y RF: km 140+600 al km 141+000, km 143+000 al km 144+000, km 151+000 al km 152+000, km 164+900 al km 164+970

Perfilado y Compactado, Mejoramiento Convencional o Especial y Conformación de Terraplén: km 142+950 al km 144+000, km 150+000 al km 152+870, km 169+260 al km 170+830, km 171+000 al km 173+440

Sub base granular y base de concreto: km 145+820 al km 145+710, km 146+650 al km 147+600 y km 167+000 al km 167+260

Pavimento de Concreto Hidráulico manual y con pavimentadora: km 158+690 al km 160+800

Obras de arte:

Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

Km 138+312 al km 138+374, km 147+628 al km 147+752, Km 154+661 al km 154+686, km 165+200 al km 165+216, km 165+375 al km 16+573, km 166+290 al km 166+350, km 167+130 al km 167+140 y km 167+735 al km 167+790

Muro Terramesh: DME 09 km 168+560

Alcantarillas tipo TMC y Marco. km 142+957

Trinchera Drenante: km 143+790 al km 143+920, km 144+150 al km 144+250, km 144+780 al km 144+890 y km 144+890 al km 145+000

Subdren: km 144+440 al km 144+515, km 145+580 al km 145+690, km 151+230 al km 151+400 y km 153+000 al km 153+500

Canal: km 150+670 al km 150+870

Cunetas: km 156+000 al km 158+860

RECOMENDACIONES

De la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, se sugiere las acciones necesarias a fin del inicio de dicho servicio en atención a los Términos de Referencia.

Auditoria Fecha De Creación:

22-06-2021

Auditoria Fecha De Edición:

24-06-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: Leve
Fecha De Fotografia: 22-06-2021

Actividades:

Inspección visual en campo en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR

Progresiva: km 135+000 al km 136+360 aproximadamente

CDescripcion _____ :

Representantes del CVA y CSO, refirieron a la Comisión de la CGR respecto a:

1. Interferencias Arqueológicas. – El Contratista refiere que continuaría pendiente la liberación de dos áreas de paisaje arqueológico cultural camino prehispánico del km 135+280 al km 135+380 y km 137+025 al km 137+180, sin embargo, el rescate de los remanentes pendientes y que no se encontrarían dentro del derecho de vía, habrían sido efectuados durante el presente mes, estando a la espera de la supervisión correspondiente por parte del Ministerio de Cultura.
2. Sector Crítico. – de la presencia de escarpas en taludes (inferior y superior), asentamientos en algunos paños de muros de contención, rajaduras en pavimentos y otros entre el km 135+000 al km 136+360 aproximadamente, Contratista y Supervisión de obra refirieron respecto a las evaluaciones e informes realizados que indican la presencia de falla geológica.
3. El Contratista indico, que la Comunidad estaría solicitando la reposición de canales de riego en algunos tramos del km 135 al km 138, sin embargo, no podría atender en su integridad dicha solicitud debido a algunos derrumbes que se produjeron en la temporada de lluvias, y ya no se tendría terreno por donde realizar la reposición temporal o permanente de los canales de riego.

Representantes de la CGR apreciaron:

4. En el km 135+330 aproximadamente, se aprecia empozamiento de agua entre el pavimento ejecutado y el talud inferior.
5. Cabezales de ingreso de alcantarilla entre el km 135+000 al km 136+000 aproximadamente inconclusas, con fierros expuestos, cubiertos de polvo y colmatados, a lo que el Contratista refirió respecto a una indefinición en el tipo de compuerta a ejecutarse, a lo que la Supervisión refirió que dicha indefinición ya se habría definido.

1

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

22-06-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 22-06-2021

Actividades:

Inspección visual en campo en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR
Progresiva: km 160+200 aproximadamente

CDescripcion_____:

Se realiza la inspección visual a las actividades relacionadas a Pavimentos Hidráulicos en el km 160+200 aproximadamente.
Se realizan ensayos en campo de slump.

2

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

22-06-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 22-06-2021

Actividades:

Inspección visual en campo en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR
Progresiva: km 161+200 aproximadamente

CDescripcion _____:

Se realiza la inspección visual a las actividades relacionadas a la Variante 2
El Contratista refirió que ya se habrían concluido las actividades de ejecución a nivel de sub rasante que formarían parte del convenio suscrito entre la Compañía Minera buenaventura y Provias Nacional.
Refirió que, en vista que uno de los consorciados es quien ejecuto las actividades, estarían solicitando a PVN, la recepción del tramo, con la condición que de tenerse alguna observación el CVA las asumiría sin que ello implique mayores costos o plazos para la Entidad.

3

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
22-06-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 22-06-2021

Actividades:

Inspección visual en campo en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR
Progresiva: km 173+360 aproximadamente

CDescripcion_____:

Se realiza la inspección visual a las actividades relacionadas a Conformación y Mejoramiento de suelos a nivel de sub rasante
El Contratista refirió que se vienen realizando actividades de Mejoramiento convencional y especial de acuerdo a las especificaciones descritas en el Expediente Técnico.
En el recorrido se pudo apreciar las actividades que se vienen realizando a nivel de sub rasante en diferentes tramos comprendidos entre el km 166 al km 173.

4

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
22-06-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA
MOTTA

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

22-06-2021

Actividades:

Inspección visual en campo en el Marco del Control Concurrente que vienen desarrollando la CGR – Ensayos de humedad y compactación en base granular Progresiva: km 160+660 aproximadamente

Descripción:

Con la participación de representantes de la CGR, CVA y CSO se realizaron ensayos en campo de Cono de arena y Densímetro Nuclear a fin de verificar el grado de compactación de la base.

Además, de medición de la humedad en campo mediante el Medidor de Humedad (Tipo Speedy).

Todos los anteriores con resultados satisfactorios, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Expediente Técnico aprobado.

5

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

22-06-2021



Fotos: